

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12656 *Resolución de 4 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaen» número 85, de 5 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 19 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torredonjimeno, 4 de junio de 2026.–El Alcalde, Enrique José Castro Tárraga.